

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERTEMEDSA S.A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2.015.**

En la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, Numero: S/N Conjunto: PLANTA BAJA Bloque: TORRE C Edificio: RIVER VIEW TOWER Oficina: 2, en la fecha arriba señalada siendo las 11h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a Francisca Leonor Pacheco Jara y, como Secretaria AD-Hoc de la misma, a Rubí Katherine Chaca Arreaga.

La Presidenta Ad-hoc dispone que la Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- Francisca Leonor Pacheco Jara por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas ochentas (480) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- Rubí Katherine Chaca Arreaga por sus propios derechos propietaria de trescientas veinte (320) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2.012 DE LA COMPAÑÍA**

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Francisca Leonor Pacheco Jara f) Rubí Katherine Chaca Arreaga

Guayaquil, Febrero 25 del 2.015



Rubí Chaca Arreaga  
C.I. 0925960601  
Secretaria Ad-hoc